

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

- 3205** *Orden EFD/162/2025, de 11 de febrero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Galicia, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a doña María del Carmen Baliñas Pérez.*

La Consejería de Educación, Universidad y Formación Profesional, por Orden de 4 de junio de 2020 (DOG del 22), convocó procedimiento de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Artes Plásticas y Diseño y de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento, la Consejería de Cultura, Educación y Universidad de la Comunidad Autónoma de Galicia, por Orden de 9 de febrero de 2022 (DOG del 22), aprueba el expediente y publica la relación de aspirantes que han superado dicho procedimiento.

Por Resolución de 17 de enero de 2025, de la ahora Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la citada Comunidad Autónoma, en ejecución de firmeza de la sentencia 50/2024, de 22 de marzo de 2024, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, de la Coruña, derivada del procedimiento ordinario 34/2023, declara a doña María del Carmen Baliñas Pérez, seleccionada en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 4 de junio de 2020, y propone su nombramiento como funcionaria de carrera en el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Música.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Galicia,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, en la especialidad: Música, a doña María del Carmen Baliñas Pérez, con Documento Nacional de Identidad ***6729**, Número de Registro Personal ***6729*24 A0511 y una puntuación total de 11,0000 puntos.

Segundo.

La señora Baliñas Pérez, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de enero de 2022.

Madrid, 11 de febrero de 2025.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.